

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo todas las campañas de difusión, información y concientización oficiales sobre la iniciativa “**Septiembre Amarillo**”, bajo el lema “**Cuidar la Mente es cuidar la Vida**”, fomentado por la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio, cuyo objeto es crear conciencia sobre la salud mental y la prevención del suicidio.



MARIA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

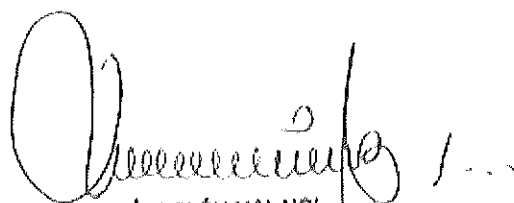
FUNDAMENTOS

La OMS y la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio fomentan la campaña Septiembre Amarillo, este 2025 bajo el lema “Cuidar la Mente es cuidar la Vida”. Esta nueva edición de la campaña global de concientización sobre la prevención del suicidio y el compromiso de impulsar el diálogo sobre la salud mental. La iniciativa busca reducir el estigma, promover la búsqueda de ayuda y fomentar espacios de apoyo para quienes sufren problemas de salud mental, ya que el suicidio es una crisis de salud pública. El color amarillo simboliza la vida, la esperanza y la prevención, y se asocia con la iniciativa a través del Proyecto Cinta Amarilla.

Me parece importante que este Honorable cuerpo legislativo resalte la importancia de las políticas de cuidado en materia de salud mental, que cada día lamentablemente se demuestran insuficientes.

Estas fechas no solo son para visibilizar la problemática, sino también para lograr acuerdos que permitan establecer políticas de estado para su abordaje.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.